

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ, Diputado por Navarra, y D. DIEGO LÓPEZ GARRIDO, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿En qué momento tiene conocimiento el Ministerio de Defensa del presunto desvío de fondos públicos a una caja b) en el Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, con base en Berrioplano (Navarra)?
- ¿Llevó a cabo el Ministerio de Defensa alguna actuación para el esclarecimiento de los hechos denunciados por el cabo primero M. A. G. M., quien denunció que las dietas se pagaban por comisiones de servicio atribuidas al personal de la unidad que en realidad no se realizaban?
- ¿Se ha abierto algún procedimiento en el ámbito disciplinario con carácter previo a la apertura de diligencias previas por el Juzgado Togado Militar Central número 2? De ser así, ¿en base a que infracciones de la normativa disciplinaria?
- ¿Cuál es la situación actual de los mandos denunciados?
- ¿Se ha adoptado alguna medida cautelar respecto de los mismos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2015.

EL DIPUTADO

JUAN MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ

EL DIPUTADO

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

67/54-mih-D-004